

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA AURIGA S.A. TRANSAURIG, CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las 09h00, en el domicilio ubicado en Cdla. San Eduardo # 13 mz 123, Urb Girasoles, los accionistas de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA AURIGA S.A. TRANSAURIG**, señora Economista REYES MORAN BRENDA GIOCONDA, propietario de 9.990 acciones, señora Ingeniera REYES MORAN KETTY ALEXANDRA propietaria de 6 acciones, señor VELEZ CEDEÑO MANUEL EDUARDO propietario de 2 acciones, señor FLORES ALBAN CESAR MEDARDO propietario de 1 acción, señor MUÑOZ AREVALO LUIS ALFREDO propietario de 1 acción, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía, resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas sin previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2014 para el registro, preparación y presentación de estados financieros a la Superintendencia de Compañías, de cumplimiento obligatorio, impartidas por dicha Institución.

Dirige la junta la Economista REYES MORAN BRENDA GIOCONDA, de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA AURIGA S.A. TRANSAURIG**, y actúa como secretaria Tatiana Oleas Reyes, quien procede a constatar el quórum determinando, previa formación de la lista de asistentes con vista del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, que se encuentra presente en el local la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de diez mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, representado por diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en su totalidad y con derecho a voto.

Habiéndose cumplido todas las formalidades de Ley, el Presidente de la

Junta declara instalada la sesión, pasando de inmediato a tratar el orden del día.- Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2014. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas. A continuación el Señor Presidente de la Junta puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos. Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación final y en Estado de Resultados.

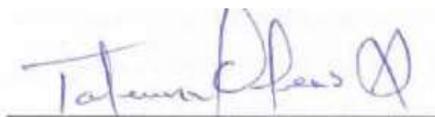
Terminada la exposición, la junta pasa a deliberar al respecto, luego de lo cual con el voto unánime de los accionistas presentes resuelve APROBAR en todas sus partes los Estados Financieros de la empresa del ejercicio económico 2014.

No habiendo otro asunto que tratar y cumplido con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. Reinstalada la sesión, una vez redactada la presente acta, se le da lectura por el secretario siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia en un solo acto el Secretario que certifica.- Se levanta la sesión a las 10h10.

**FIRMADO: TATIANA OLEAS REYES** Secretaria; BRENDA GIOCONDA REYES MORAN Gerente-Accionista, señora Ingeniera KETTY ALEXANDRA REYES MORAN Accionista, señor VELEZ CEDEÑO MANUEL EDUARDO Accionista, señor CESAR MEDARDO FLORES ALBAN Accionista, señor LUIS ALFREDO MUÑOZ AREVALO Accionista.

**CERTIFICO:** Que el Acta que antecede es fiel copia de su original el cual reposa en los archivos de la compañía a los que remitiré en caso de que sea necesario.

**LUGAR Y FECHA UT SUPRA.**



**Tatiana Oleas Reyes**  
**Secretario**